

JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

Calle 8 No. 1-16 Oficina 302 Edificio Entreceibas

PROTOCOLO PARA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS VIRTUALES DE REMATE

El Juzgado Décimo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali se permite comunicar a los usuarios del servicio el protocolo adoptado para la realización de las audiencias de remate por medios virtuales en aplicación del Decreto 806 de 2020 y los Acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549, PCSJA20-11556, PCSJA20-11567 y PCSJA20-11581 expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura.

1.- POSTURAS ELECTRÓNICAS PARA REMATE

- **Radicación de la postura:**

Las posturas podrán presentarse dentro de los cinco (5) días anteriores al remate o dentro de la hora siguiente a la apertura del mismo, mediante mensaje de datos enviado a la cuenta de correo electrónico del despacho judicial el cual corresponde a: j10ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co, registrándose en el asunto del correo la palabra Postura, seguido del número del radicado del proceso, de igual forma en el contenido del mensaje deberá indicarse el nombre completo de quien realiza la postura, seguido de su número de celular, tal como se observa en el ejemplo a continuación:

Señores

JUZGADO 10 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

Adjuntar los siguientes datos

1. Nombre completo de quien realiza la postura
2. Datos completos del bien mueble / inmueble
3. El valor de la postura (en letras y en numeros)
4. Numero celular
5. Correo electrónico

- **ANEXOS DE LA POSTURA:**

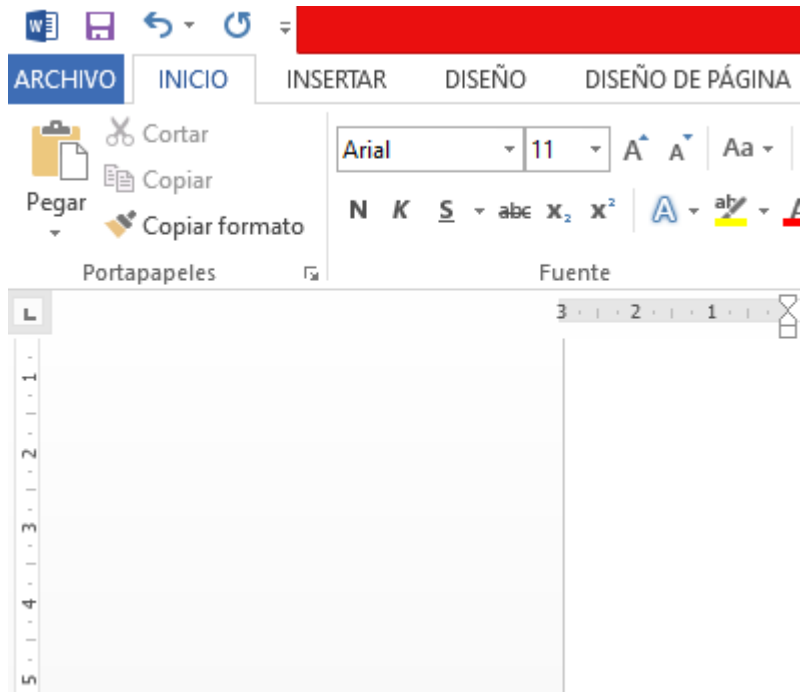
El mensaje de datos de la postura deberá contener los siguientes anexos:

- En formato **Word con clave de acceso:**
 - La Postura que se va a realizar sobre el bien objeto de remate.
- En formato **PDF** los siguientes documentos:
 - Copia del documento de identidad del postor
 - Copia del certificado de existencia y representación legal, para el caso de personas jurídicas
 - Copia del poder y documento de identidad del apoderado, para el caso de postura por apoderado
 - Copia del depósito judicial materializado para hacer postura.

- **Para la creación del documento Word con clave de acceso tenga en cuenta las siguientes indicaciones:**

Ejemplo con Office 2013:

Archivo de Word ingresa dando click en la pestaña Archivo:



Se despliega la siguiente ventana:

Da click en proteger documento y da click en cifrar con contraseña.



Digita la contraseña y la repite para confirmar.

- **CONTENIDO DE LA POSTURA:**

La postura deberá contener la siguiente información básica:

- Bienes individualizados por los cuales se hace postura
- Nombre completo y apellidos del postor

2.- VERIFICACIÓN DE FECHA PARA DILIGENCIA DE REMATE:

- Deberá ingresar a la página de la Rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co
- Posteriormente deberá acceder a la sección de cronograma de audiencias, en donde podrá ubicar la fecha de la diligencia de remate

- Una vez ubicada la fecha, encontrará las radicaciones de los procesos en los cuales se realizarán las diligencias correspondientes.

PUBLICACIÓN CON EFECTOS PROCESALES

[Autos](#)

[Avisos](#)

[Comunicaciones](#)

[Cronograma de audiencias](#)

[Estados electrónicos](#)

[Fijación en lista](#)

[Notificaciones](#)

[Procesos](#)

Rama Judicial » Juzgados de Ejecución Civil Municipal » JUZGADO 009 »
Publicación con efectos procesales » [Cronograma de audiencias](#)

Agenda

[Resumen](#) [Día](#) [Semana](#) [Mes](#) [Año](#) [Eventos](#)

2/10/20

No hay eventos este día.

L	M	X	J	V	S	D
28	29	30	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	1

3.- REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA VIRTUAL

Las audiencias de remate son públicas, serán virtuales y se efectuarán mediante el Aplicativo lifesize o Teams.

Para acceder a la audiencia virtual deberá seguir los siguientes pasos:

- El Despacho enviará al correo electrónico desde el cual se remitió la postura correspondiente, el link para acceder a la diligencia de remate. Dicho correo será enviado por parte del Juzgado desde el día anterior a la diligencia programada, o podrá encontrar el link en el cronograma de audiencias.

- **Participación en la audiencia:**

Para intervenir en la audiencia virtual debe “elevar la mano” en los controles de la reunión de Lifesize o de Microsoft Teams, y esperar que el Juez le conceda el uso de la palabra.

4. OBTENCIÓN DE COPIA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA: La copia del acta de la audiencia se publicará en la sección comunicaciones.

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

Rama Judicial » Juzgados Civiles Municipales » JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI » [Publicación con efectos procesales](#)

PUBLICACIÓN CON EFECTOS PROCESALES

[Autos](#)

[Avisos](#)

[Comunicaciones](#)

» 2020

[Cronograma de audiencias](#)

[Estados electrónicos](#)

[Fijación en lista](#)

[Notificaciones](#)

[Procesos](#)

[Traslados](#)

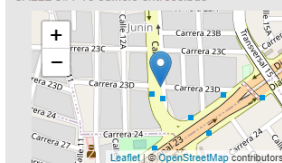
Datos Basicos

Juez Municipal

Dr. CARLOS JULIO RESTREPO GUEVARA

Dirección del Despacho

CALLE 8#1-16 edificio entrecelbas



Telefono

8850043



6.- DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS JUDICIALES: Para reclamar las órdenes de pago de los depósitos judiciales que deban ser devueltos a quienes formularon posturas para remate se debe:

- En el siguiente link puede consultar si existe orden de pago a su favor: ORDENES DE PAGO CUENTA UNICA. <https://www.ramajudicial.gov.co/web/oficina-deapoyojuzgados-civiles-municipales-de-ejecucion-de-cali-/30>
- El Cobro se debe realizar ante el Banco Agrario con su documento de identificación, sin necesidad de llevar orden de pago en físico según circular PCSJC20-17 del 29 de abril de 2020, y acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020.